

POLÍTICA DE DESTRUCCIÓN DE PIEZAS REEMPLAZADAS COMO GARANTÍA

AGP alineado con nuestra política de garantías y en cumplimiento con las regulaciones establecidas, informa que a partir de la fecha de emisión de la presente versión de la política de destrucción de piezas que se han reemplazado por garantía, entrará en vigor de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. A partir de la fecha de facturación de la pieza de reposición que ha sido enviada como garantía, el cliente cuenta con sesenta (60) días calendario para presentar el reporte de la destrucción de la pieza. Pasado este tiempo, se procederá con el cobro del valor del producto reemplazado.
2. El reporte de la destrucción por cada una de las unidades aceptadas en garantía debe ser enviado vía email al técnico o gerente comercial que le brinda soporte.
3. El reporte de la destrucción de la pieza debe cumplir con los requisitos de acuerdo con una de las siguientes tres opciones:

3.1 Opción 1: Reporte con evidencias de la destrucción

- 3.1.1 Una fotografía de la destrucción de la pieza en donde sea legible la trazabilidad que se encuentra en el sello de nuestro producto y se evidencie la rotura o impacto sobre el vidrio externo (Figura 1).
- 3.1.2 En el caso de trazabilidades borrosas o difíciles de capturar en fotografías (ej. en opal), proyecte una fuente de luz desde la parte externa del vidrio y coloque una superficie clara en la parte interna. Esto le permitirá tomar la fotografía de la sombra de la trazabilidad (Figura 2).
- 3.1.3 Sólo se aceptarán destrucciones mediante prueba balística o rotura por golpe sobre el vidrio externo.

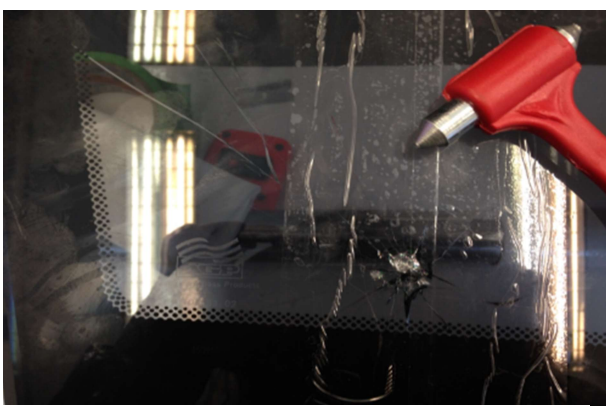


Figura 1. Fotografía de destrucción. En ella se debe evidenciar trazabilidad y rotura del vidrio externo o impacto balístico.

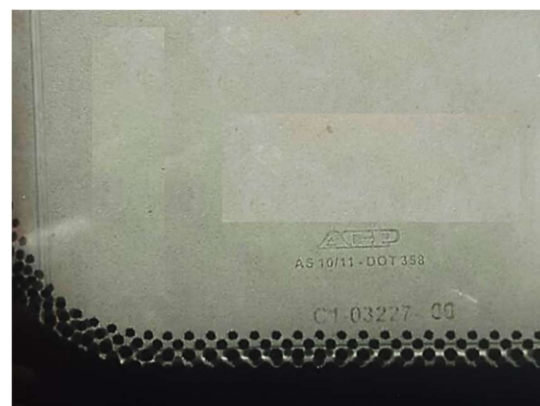


Figura 2. Fotografía de la sombra de la trazabilidad.



3.2 Opción 2: Reporte de destrucción por parte del representante legal

Carta firmada por el representante legal de la empresa donde se relacione la trazabilidad del vidrio objeto de la reclamación, sobre el cual AGP entregó la pieza de remplazo por garantía. La carta da fe, que la pieza fue destruida mediante prueba balística o rotura por golpe sobre el vidrio externo, convirtiéndola en un producto inutilizable para su uso en el mercado. AGP se reserva el derecho de solicitar modificaciones a la carta presentada.

3.3 Opción 3: Devolución de la pieza con el defecto

Envío a cargo del cliente de la pieza defectuosa, sobre la cual AGP entregó la pieza de remplazo por garantía, a las instalaciones de AGP.

Le agradecemos su aporte en el cumplimiento de la presente política, que nos permitirá seguir alineados con nuestra visión de mejora continua.